

tores de Finanzas del Estado, convocadas por Orden de 22 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en la base séptima de la Orden de convocatoria,

Esta Subsecretaría acuerda hacer pública la relación definitiva de aspirantes aprobados en la fase de oposición, tanto por el sistema general de acceso libre como por el de promoción interna, que figura en el correspondiente anexo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 23 del citado Reglamento, los aspirantes propuestos aportarán en la Subdirección General de Gestión de Recursos Humanos, dentro del plazo de veinte días naturales desde la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses a partir de su notificación y previa comunicación a la autoridad que la acuerda, recurso contencioso-administrativo ante el órgano judicial competente.

Madrid, 9 de marzo de 1999.—El Subsecretario, Fernando Díez Moreno.

Ilmos. Sres. Secretario general técnico y Presidente del Tribunal.

#### ANEXO

##### Lista de opositores aprobados

CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE FINANZAS DEL ESTADO

##### Turno libre

Apellidos y nombre	DNI	Puntuación total
De la Torre Díaz, Francisco	39.710.548	78,17
Samplón Salvador, Roser	13.133.795	75,30
Miguel Monterrubio, Manuel Ángel	5.421.990	75,30
Serrano Olmedo, Isaac	26.477.297	74,67
Monzón Sánchez, Javier	2.534.251	72,82
Escobedo Canalda, Almudena	38.120.293	71,74
Gaya Moreno, Jaime	26.017.747	71,61
Martínez-Echevarría Romero, María Victoria.	24.251.272	71,30
Rull Grau, Concepción	43.073.837	71,16
Díez Pata, Gabriel	5.423.013	71,04
Bellido Lage, María	36.121.772	70,85
García-Serrano Jiménez, María José	2.627.875	70,74
Arrieta Blanco, Susana	5.276.560	70,66
Alonso Martín, Ana	18.967.391	70,37
Tarragona Serra, María Dolores	43.702.513	70,26
Franco Sainz, Natalia	8.945.564	68,05
López-Ronco García, José Francisco	27.262.097	67,46
Román Bermejo, Sacramento	31.262.447	66,37
Gutiérrez García, Carmen Mónica	5.404.551	66,10
Martínez Casas, Ignacio Jesús	26.016.726	65,44
Maroto López, Nuria	50.836.207	65,42
Falomir Faus, Enrique	25.415.927	65,09
Tamarit Cañadas, Blanca	50.842.418	64,73
Valverde Yagüe, Ignacio	28.735.168	64,64
Castañeda Casado, Esperanza	1.922.261	63,65
Serra Guerrero, Silvia	52.368.973	63,65
Álvarez Dumont, Antonio	2.884.670	63,20
Bautista Tineo, Juan Bautista	24.236.861	62,24
Morales Domínguez, Luisa María	7.016.370	61,42
González Betancort, Beatriz	2.542.626	60,55
Bautista Jiménez, Luis	42.852.437	59,57
Rubio Menéndez, Juan Javier	9.375.088	58,62
Pasquau Nieto, Luis Fernando	42.867.928	57,89
Cuesta Aguilar, Francisco	30.543.955	56,87

#### Promoción interna

Apellidos y nombre	DNI	Puntuación total
Zazo Esteban, Javier	12.387.266	85,56
Bobadilla Pérez, Olga	32.798.728	83,53
Carro Esteve, Luis	22.698.477	80,39
Fernández Cabezado, José Antonio	9.278.503	76,85
González Bescansa, Alejandro José	51.390.875	75,08
Sánchez Garrudo, Inmaculada	50.176.833	70,55
Calvo Riera, Carlos	9.696.345	69,31
Planet Contreras, María Cristina	50.842.206	69,29
Fernández Sánchez, Juan José	806.354	68,97
Orejas Rodríguez, María Ángeles	10.077.431	68,32
Ronda Garay, Juan José	19.893.015	65,44
Peris Ortiz, Enrique Julián	25.407.290	65,36
Tormo Bozzo, José Bernardo	35.071.146	65,28
Iglesias Capellas, Juan	39.340.787	64,18
Álvarez Suso, Marcos	11.808.782	63,68
Cañadillas Lucena, José María	5.395.102	62,86
Casao Santín, Ramón	38.508.513	62,82
Hernández Pascual, Andrés	46.035.912	61,66
Torre Alonso, Fernando de la	9.723.004	61,23
Esteban Izquierdo, María Luisa	5.908.636	59,15
Hurtado Arcos, Ramón	7.224.722	59,08
Pérez Monjardín, Cristóbal	52.620.789	58,70
Méndez Fernández, María del Carmen	33.305.144	58,12

#### 7072

**RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 1999, de la Subsecretaría, por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.**

Por Resolución de 2 de febrero de 1999, de esta Subsecretaría («Boletín Oficial del Estado» del 18), se hicieron públicas las listas provisionales de aspirantes admitidos, sistema general de acceso libre y promoción interna, y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado, convocadas por Orden de 7 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 14).

Expirado el plazo de reclamaciones y hechas las rectificaciones oportunas, se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos, sistema general de acceso libre y promoción interna, y excluidos, que se publicarán en los lugares señalados en la base 4 de la convocatoria.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

Madrid, 10 de marzo de 1999.—El Subsecretario, Fernando Díez Moreno.

Ilmos. Sres. Secretario general técnico y Presidente del Tribunal.

#### ANEXO

##### Listados definitivos de excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado

DNI	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
5.426.960	Arenas Liñán, María Cristina.	Falta de pago de derechos de examen.
30.510.544	Artime de la Torre, José Luis.	Falta de pago de derechos de examen.

DNI	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
5.911.778	Cuesta López, María del Pilar.	Falta de pago de derechos de examen.
2.618.436	Miguel Gamó, Pablo de.	Instancia fuera de plazo.

**7073** RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 1999, de la Subsecretaría, por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Seguros del Estado.

Por Resolución de 2 de febrero de 1999, de esta Subsecretaría («Boletín Oficial del Estado» del 18), se hicieron públicas las listas provisionales de aspirantes admitidos, sistema general de acceso libre y promoción interna, y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Seguros del Estado, convocadas por Orden de 7 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 14).

Expirado el plazo de reclamaciones y hechas las rectificaciones oportunas, se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos, sistema general de acceso libre y promoción interna, y excluidos, que se publicarán en los lugares señalados en la base 4 de la convocatoria.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

Madrid, 11 de marzo de 1999.—El Subsecretario, Fernando Díez Moreno.

Ilmos. Sres. Secretario general técnico y Presidente del Tribunal.

#### ANEXO

**Listado definitivo de excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Seguros del Estado, convocadas por Orden de 7 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 14)**

DNI	Apellidos y nombre	Motivo de la exclusión
5.426.960H	Arenas Liñán, María Cristina.	Falta pago derechos examen.
30.822.005C	Cruz-Conde Roca, Patricia.	Falta de titulación/No válida.
5.911.778L	Cuesta López, María Pilar.	Falta pago derechos examen.
7.233.159G	Gómez García, Jesús Manuel.	Fuera de plazo.
50.185.774	Romero Gallego, María del Mar.	Fuera de plazo.

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

**7074** ORDEN de 22 de febrero de 1999 por la que se incluyen en la lista de aspirantes seleccionados por la Comisión de Selección de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y en la Orden de 21 de septiembre de 1998, por la que se nombran funcionarios en prácticas a los aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 17 de abril de 1998, a los aspirantes relacionados en el anexo de esta Orden.

Por Resoluciones de la Dirección General de Personal y Servicios de fecha 11 de diciembre de 1998, se estimaban los recursos ordinarios que contra las puntuaciones asignadas por la valoración en los méritos alegados en los procedimientos selectivos de ingreso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, convocados por Orden de 17 de abril de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 24) fueron interpuestos por los aspirantes relacionados en el anexo a la presente Orden.

En cumplimiento de las citadas Resoluciones, este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Modificar las puntuaciones que la Comisión de Selección de la especialidad de Matemáticas, de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, asignó a los aspirantes relacionados en el anexo a la presente Orden, a los que por estimación de sus recursos se les reconoce como puntuación total obtenida en el procedimiento selectivo la indicada en el citado anexo.

Segundo.—Considerarlos incluidos en la relación de aspirantes seleccionados, por el turno de ingreso, por la Comisión de Selección de la especialidad de Matemáticas de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, así como en el anexo I de la Orden de 21 de septiembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de octubre), por la que se nombran funcionarios en prácticas a los aspirantes seleccionados en el citado procedimiento selectivo, asignándoles el número de Registro de Personal que les corresponde y quedando destinados para la realización de la fase de prácticas prevista en la base 11 de la Orden de convocatoria en las Direcciones Provinciales que se indican en el anexo a la presente Orden.

Tercero.—Contra la presente Orden, que es definitiva en vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa; artículo 90.4 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Madrid, 22 de febrero de 1999.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), el Director general de Personal y Servicios, Rafael Catalá Polo.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicio.

#### ANEXO

Apellidos y nombre	DNI	NRP	Puntuación total	Provincia prácticas
Cardil Ricol, Roberto .....	73.188.919	7318891968	5,1881	Cuenca.
Castejón Lafuente, Fernando J. ....	3.105.022	310502246	5,1216	Albacete.
Bravo Corredor, Marcial .....	25.143.914	2514391457	5,0360	Albacete.